

JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-13485 *Exposición pública de la cuenta general de 2014. Expediente INT/307/2015.*

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2015, la cuenta general del ejercicio presupuestario 2014 del Ayuntamiento de Castro Urdiales y sus Organismos Autónomos Residencia Municipal y de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 102 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 1 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

[2015/13485](#)